ADENDA N° 1

Contratación Directa N° 07/2012
Adquisición de Combustibles

Asunción, 22 de mayo de 2012.

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Despacho de la Primera Dama de la Nación, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar modificaciones en la fecha de recepción y apertura de sobres, quedando así de la siguiente manera:

- Tope Recepción de Sobres: hasta las 10:15 hs. del 31/05/12
- Apertura de Sobres: a las 10:30 hs del 31/05/12

Así mismo recordamos que las modificaciones realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini
Coordinadora U.O.C
Presidencia de la República

ACTA DPDN Nº 07/2012

En la Ciudad de Asunción República del Paraguay a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las 09:30 horas, se reúnen los funcionarios de la Institución, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant 889 c/ Montevideo, de conformidad al acto de apertura de sobres convocado para esta fecha correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 07/2012 para la "Adquisición de Combustibles", para el Despacho de la Primera Dama de la Nación.

Cabe señalar que la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Civil informa que no se presento oferta alguna para el citado acto.

Considerando que no se cuenta con el mínimo de (3) tres ofertas requeridas para llevar cabo el Acto de apertura y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34 Inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Circular Nº 7/06 de la UCNT, que establecen que para llevar a cabo una adjudicación se deberá contar con un mínimo de 3 (Tres) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, y a los efectos de no retrazar la viabilidad del proceso, se acuerda prorrogar hasta una nueva fecha la presente apertura de sobres.

De ésta forma se establece como nueva fecha de Apertura de sobres para el Llamado citado más arriba según se detalla a continuación:

Fecha tope de entrega de la oferta: **31/05/2012** Hora Tope de entrega: **10:15** Hs.

Fecha de apertura de oferta: **31/05/2012** Hora de apertura de la oferta: **10:30** Hs.

Siendo las 09:45 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad por la Presidencia de la República, la **Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI**, Coordinadora de la UOC, el Abog. **CESAR MARIN,** Coordinación de Asuntos Legales; y en conformidad por el Despacho de la Primera Dama de la Nación, el **Lic. PEDRO CAMPUZANO**, con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Coordinadora de la U.O.C

Abog. CESAR MARIN
Coordinación de Asuntos Legales

Lic. PEDRO CAMPUZANO
Despacho de la Primera Dama de la Nación